

---

## Cultura del Gobierno de Canarias seleccionará 70 proyectos de creación artística

La nueva convocatoria dirigida a artistas visuales sale con una dotación económica de 210.000 euros y el plazo está abierto hasta el 13 de septiembre.

De forma paralela, se ha publicado un manual para facilitar la tramitación electrónica de esta convocatoria.

**El Gobierno de Canarias, a través del Instituto Canario de Desarrollo Cultural (ICDC), acaba de publicar una nueva convocatoria de ayudas en el ámbito de las artes visuales. El objetivo es fomentar la creación artística y dotar de herramientas y recursos a quienes se dedican a este sector para generar obras susceptibles de integrar proyectos expositivos posteriores, organizadas tanto por entidades públicas como privadas. El procedimiento sale con una dotación económica de 210.000 euros, y con el fin de seleccionar hasta 70 proyectos de investigación y creación artística, que contribuyan también al desarrollo, perfeccionamiento e innovación de los lenguajes visuales contemporáneos.**

La convocatoria se dirige a artistas residentes en Canarias con formación y trayectoria profesional en el campo de las artes plásticas y visuales, que podrán presentar un máximo de una propuesta. Los/as aspirantes pueden ser trabajadores/as por cuenta propia o que realicen prestaciones artísticas ocasionales. Con el fin de facilitar la tramitación electrónica de la documentación relativa a esta convocatoria, de forma adjunta a las bases se ha puesto a disposición del usuario un manual para la obtención de certificados y acceso a modelos.

Las [bases de la convocatoria](#) y el citado [manual](#) se encuentran publicadas en la web del ICDC, en [www.icdcultural.org](http://www.icdcultural.org) (apartado de [Convocatorias 2021](#)). El plazo para presentar propuestas estará disponible hasta el día 13 de septiembre. El proceso estará a cargo de la Unidad de Artes Plásticas y Visuales de la citada entidad dependiente del área de Cultura del Gobierno autonómico.

Se seleccionarán proyectos de cualquier planteamiento conceptual y manifestación artística vinculada a las artes visuales contemporáneas, que recibirían una ayuda de 3.000 euros para ser ejecutadas hasta el 10 de diciembre del presente año.

El nuevo procedimiento se enmarca dentro de las líneas estratégicas de este departamento respecto a la organización, producción, formación y divulgación del arte contemporáneo generado desde las Islas como un medio para favorecer una ciudadanía más libre, mejor formada y con capacidad de juicio crítico. En este sentido, artistas visuales, museos y centros de arte constituyen un tejido fundamental para poder interpretar lo que sucede en la actualidad a partir de imágenes generadas por los propios creadores.

Asimismo, se considera que debido a los problemas económicos que sigue generando la pandemia, es imprescindible dar apoyo público a este sector para contribuir la supervivencia de nuestro entorno artístico y preservar la continuidad de la actividad en el archipiélago.